

# Los años del Abreviado

Carlos del Pozo

# Los años del Abreviado

Carlos del Pozo


grado cero [a] crónica

© Carlos del Pozo, 2007

© Grand Guignol, s. L., 2007

Diseño de colección y maqueta: Elena Costa Krämer

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir parte alguna de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

 grand guignol ediciones

Gavilanes, 1 – 28035 Madrid  
e-mail: [grandguignol@telefonica.net](mailto:grandguignol@telefonica.net)  
[www.grandguignolediciones.com](http://www.grandguignolediciones.com)

Depósito legal:  
ISBN-13: 978-84-935090-3-3

Impreso en España

*[...] En la línea de corregir los defectos que actualmente se oponen al eficaz funcionamiento del proceso penal, las reformas que se introducen no son sólo orgánicas. En efecto, se adopta una serie de medidas tendentes a lograr en el seno del proceso penal una mayor simplicidad y una mayor protección de las garantías del inculpado [...]*

PREÁMBULO de la Ley Orgánica 7/88,  
de 28 de Diciembre

LLEGUÉ A BARCELONA en pleno proceso de renovación de la ciudad. Con la resaca olímpica a cuestas, a la que precediera una borrachera dulce y gloriosa, la nueva urbe surgida tras el acontecimiento buscaba superar el trauma que supone dejar de ser el centro del mundo como lo había sido durante dos meses, para ya no volver a serlo nunca más. Una ciudad buscando su lugar en el mundo puede resultar algo paradójico o, cuando menos, pintoresco, pero a mí no me pareció ni lo uno ni lo otro porque, a mi manera, yo también intentaba encontrar mi sitio bajo aquél enorme entoldado que se ofrecía como techo de la ciudad y acotaba sus límites.

Llegué a Barcelona y me encontré con varias ciudades dentro de la ciudad. Esto, que para un provinciano pudiera resultar tan incomprensible como novedoso, para mí, que venía de otra gran ciudad, ya no lo fue tanto, sobre todo cuando me vi obligado a labrar y faenar por una de aquellas ciudades dentro de la ciudad. Parece que hablemos de Barcelona como de un huerto infinito. Puede ser. Los huertos, como todo el mundo sabe, poseen diferentes cultivos, y a mí me tocó bregar en una de las muchas parcelas de su perímetro. La propiedad en cuestión, con una superficie similar a la de cualquier pago castellano, se extendía a lo largo de no demasiadas hectáreas desde la Plaza de Tetuán hasta el Parque de la Ciudadela y, para seguir en clave agrícola, diferenciaba los cultivos: el señorial Paseo de Sant Joan —límite artificial de los dos Ensanques, el rico y el menos rico—, el Arco de Triunfo, el Paseo de Lluís Companys, y al final, el Parque de la Ciudadela, límite histórico entre la ciudad antigua y el expansionismo borbónico, y donde el año de mi llegada convivían emplazamientos tan dispares como el zoo de la ciu-

dad, un café decadente y novecentista llamado *El invernadero*, y el Parlament de Cataluña.

En los lindes de aquella finca y a cada lado se levantaban, cual si de casas de colonos se trataran, las dos edificaciones donde iban a transcurrir mi vida e industrias los años venideros. A saber: el Palacio de Justicia, impresionante edificio de principios del novecientos, por un lado, y justo enfrente de aquél, la sede de los juzgados de instrucción y de lo penal, un mamotreto concebido por la más deleznable estética desarrollista.

La explotación donde uno habría de ganarse las alubias daba empleo a un numeroso y variopinto contingente poblacional. Allí había jueces a los que gustaba sobremanera aparecer en los informativos de la televisión y funcionarios que disfrutaban de su media hora de café administrativo en alguno de los muchos bares o cafeterías que, como manchas de aceite, inundaban los contornos del dominio. También había empresarios y banqueros que, como jóvenes adolescentes descubriendo el amor, conocían por primera vez lo que era salir esposados de un furgón policial y comparecer en la oficina de presentaciones judiciales los días uno y quince de cada mes, mientras sus otrora opulentos patrimonios se veían sometidos a un virulento asedio de fianzas, embargos y toda suerte de medidas cautelares. Había por aquellos pagos atracadores en el ocaso de sus vidas, y es que el oficio, como tantos otros de técnica artesanal, comenzaba a ser historia. Pero también piratas informáticos que venían a pregonar novedosas formas de criminalidad ante el inminente cambio de centuria, desaparecidos que resucitaban para solicitar el indulto o la prescripción de sus causas, y hasta falsos inversores que se reían del fisco colocando en el mercado sus productos de alta ingeniería financiera a nombre de pescadores en paro de Isla Cristina desconocedores del asunto. Por los pasillos de aquellos edificios era posible ver, convenientemente esposados, a violadores en serie y maridos que asesinaban a palos a sus mujeres, pero también a mujeres que envenenaban a sus esposos o los sepultaban en el armario de la alcoba para, acto seguido, derramar sus lágrimas de cocodrilo en aquellos programas de televisión, ay, dedicados a buscar gente extraviada. Pero sobre todo había abogados, muchísimos abogados.

Muchísimos y de todas las variedades que se puedan conocer. Viejas glorias del pasado venidas a menos merced al decurso de los tiempos, jóvenes cachorros de vertiginosa carrera tras enlazar un par de casos de relumbrón, anónimos de la provincia y el turno de oficio. Leguleyos especializados en defender a súbditos árabes o africanos y conocedores de la jerga elemental de docenas de dialectos transoceánicos, pero también expertos a la hora de dar patrocinio a pistoleros colombianos garantes de la paz en el tráfico de cocaína, y hasta peritos en el noble arte de convertir una fraudulenta quiebra de empresa en una respetable suspensión de pagos del orden jurisdiccional civil.

Demasiados abogados. Cerca de veinte mil, según estimaciones del propio colegio instituido para agrupar al gremio y defender sus derechos; los del gremio. El mismo número que en la ya extinta República Federal Alemana. Y entre ese magma casi inaprensible, un servidor, uno más de todos ellos, el último de la lista. Alguien que, como resultaba inevitable, cada día y puede que a cada hora, se preguntaba con verdadero asombro si era posible concebir la existencia de trabajo para todos. La más elemental lógica impulsaba a creer que no. Pero en aquél mundo recién descubierto y en aquella ciudad dentro de la ciudad, en fin, por aquellos pagos, uno aprendería con el transcurrir de los acontecimientos que la lógica, precisamente, venía a constituir en muchos casos la negación de lo evidente.

POR AQUELLOS DÍAS de mi llegada a la ciudad fue cuando sonaron las alarmas en varias poblaciones de la periferia. Desde Badalona hasta Hospitalet peligraban las frágiles integridades de todas las muchachas bonitas que frecuentaran el Metro porque un desquiciado que padecía lo que tiempo después los forenses denominarían *parafilia sádica* se dedicaba a atacarlas por la espalda con puntas de flecha que clavaba en sus respingones culitos cuando no en sus órganos sexuales en flor. Casi siempre escogía aquel tipo como marco de sus gestas las estaciones del Metro o los apeaderos de los trenes de cercanías, e invariablemente perpetraba tales acciones desprovisto de móvil depredatorio alguno. A casi todas sus víctimas les pedía calma y exigía que durante su

representación se estuviesen quietecitas, añadiendo al final con voz gutural: *Te voy a matar*. Los ataques se sucedían con una desigual periodicidad, pero en ocasiones el susodicho llegó a verificarlos hasta en tres ocasiones durante un mes. Las chicas sufrieron lesiones de alcance que hicieron temer por sus vidas en algunos casos, con operaciones a vida o muerte y complicadas convalecencias. Había mucho de telefilme americano en todas aquellas agresiones, y entonces los sociólogos —unos tipos que suelen aprovechar este tipo de ocasiones para sermonear desde sus púlpitos— blandieron la vieja teoría del pernicioso efecto que el cine y la televisión producen en entornos como los núcleos urbanos superpoblados.

Lo que nadie se explicaba era por qué el tipo en cuestión, flechas en ristre y abordaje por la espalda, llevaba siempre a cabo sus acciones ataviado con ropa deportiva. El tipo, que con el tiempo llegaríamos a saber que se llamaba Manuel G. G., tal vez a causa de un nombre y unos apellidos demasiado frecuentes, estaba pidiendo a gritos un sobrenombre que lo diferenciara con claridad del resto de los mortales.

Así fue como nació para la posteridad *El loco del chándal*.

PESE HABER CONCLUIDO la carrera de Derecho cinco años atrás, se me resistía con fuerza obtener —siempre en opinión de mi madre— un empleo acorde con mi brillante historial académico. Puede que a Mamá no le faltara razón, ya que una media general que oscilaba entre el notable y el sobresaliente incluyendo tres matrículas de honor —una de ellas, sí, lo reconozco, en Derecho Canónico—, hacían del mío un expediente destacado, aunque con el transcurso del tiempo fui comprendiendo que cuando uno se enfrenta a la realidad, determinadas magnitudes suelen poseer escaso valor.

Había dado mis primeros pasos laborales como profesor de derecho procesal en una academia de opositores de la Glorieta de Bilbao. Allí se preparaba a los aspirantes a oficiales de la administración de justicia, y con no poco éxito convocatoria tras convocatoria, aunque la academia acabaría cerrando sus puertas al público a causa de la nefasta gestión de sus propietarios, que continuamente andaban ocupados en luchas fratri-

cidas por el control del negocio, o eso al menos es lo que una vez consumado el cisma me contó otro profesor del centro. Sea como fuere, con mi estupendo currículum a cuestas, me vi en la puta calle a los veintiséis años, y entonces llegué a la conclusión de que tal vez lo mejor sería preparar una oposición. Lo mejor y más seguro. Esto último, claro está, en el caso de que la aprobara.

Llegué a preparar hasta cinco oposiciones diferentes a un mismo tiempo: secretario de ayuntamiento de tercera, técnico de la Comunidad de Madrid, inspector de trabajo, otra de los servicios jurídicos de bomberos y una de técnico de bibliotecas y archivos. Mis dos años de trabajo en la dichosita academia habían logrado hurtarme el escaso hábito de estudio que durante la carrera pude desarrollar, tan necesario por otra parte para afrontar con éxito convocatorias que, en algunos casos, superaban los trescientos temas. Aquella vida monacal de encierro diario llegaría a afectar a mis facultades mentales seriamente y no se vio recompensada con resultado positivo alguno, ya que fui coleccionando suspensos en cada convocatoria de un modo tan burocrático como el futuro que para mí mismo había previsto. Cansado de ejercer de benedictino sin contraprestaciones fue como resolví un buen día regresar a la vida civil tras perder entre temarios y preparadores más de dos años de mi biografía.

De repente me vi inmerso en ese inextricable mundo de los anuncios de empleo de las páginas sepia de los diarios, llegando a adquirir con el tiempo una más que considerable destreza a la hora de confeccionar currículums. Entre tanto, en casa, la situación resultaba cada vez menos soportable. Mis dos hermanos, que habían acabado sus respectivas carreras más tarde que yo, lograron acceder sin grandes agobios a colocaciones bastante aceptables, y mi madre seguía hablando de mí —cada vez con menos convicción, o eso creía yo— como de un valor desaprovechado, igual que quien glosa la irregular semblanza de un fabuloso cantante que no termina de encontrar el repertorio y el productor adecuados para conquistar al gran público. Mis amigos del barrio gozaban casi todos de un buen trabajo, un coche aunque fuese de segunda mano y novias serias llamando a las puertas del matrimonio, en tanto que yo tenía una novia muy bonita llamada Paloma a la que tan

sólo podía llevar los fines de semana a restaurantes chinos para luego desfogarnos en las frías y gratuitas oscuridades del Retiro o el Templo de Debod. Al final Paloma, harta de tanta penuria, me dijo que se había *desenamorado* de mí —textual, lo juro—, y se fue con un tipo calvo, divorciado y con treinta y cinco años que ganaba al mes ciento setenta billetes de los de entonces como empleado de Caja Madrid. Creo que hizo bien.

Mis solicitudes de empleo encontrarían respuestas diversas que iban desde lo cortés a lo protocolario pasando por otras más frías con su punto de crueldad, aunque en prácticamente todas ellas aparecía inevitablemente una coletilla que aseguraba que, pese a tan brillante historial, mi perfil no encajaba con el tipo de persona que estaban buscando debido a mi falta de experiencia. Si la empresa radicaba en Madrid o alrededores, en ocasiones se me convocaba a entrevistas personales de lo más surrealistas en las que me inquirían acerca de trascendentales cuestiones como a qué lado del plato colocaba el mendrugo de pan o si experimentaba erecciones de buena mañana al despertarme, y en caso positivo, qué tamaño entonces adquiriría mi pene. Al final, no sé si porque no les gustaba el lugar que dispensaba al mendrugo de pan en la mesa o consideraban escaso el tamaño de mi miembro en erección, volvían a reiterar, esta vez de palabra y para justificar el rechazo, lo de la no adecuación de mi persona al perfil buscado, resaltando de paso mi escasa experiencia.

Un domingo, repasando cansinamente las hojas de empleo de *El País*, me llamó la atención un anuncio de considerable tamaño en el que se demandaba un abogado para un bufete colectivo de Barcelona. No se exigía experiencia como abogado colegiado, pero sí conocimientos de inglés, buen expediente académico y que los aspirantes no fuesen titulados por la UNED, Navarra, Valencia o Alcalá de Henares. Envié mi historial con un hastío similar al de tantas otras ocasiones anteriores, resignado a una desesperanza que ya gozaba de cierto pupilaje en mi ánimo. La sorpresa fue mayúscula cuando, apenas tres semanas después, recibí una carta certificada procedente del bufete barcelonés en cuestión por la que se me convocaba a una entrevista personal para cuatro días más tarde. A fin de ratificar el supuesto interés de la firma en

tal encuentro, se acompañaba al requerimiento un billete abierto del puente aéreo.

Y así fue como, del modo más inesperado, daba los primeros pasos para trabajar al servicio de Pallars & Garriga, *Advocats Associats*.

EL EDIFICIO JUDICIAL del paseo de Lluís Companys era una mole gris, aterradora e insultante desde un punto de vista estético, que albergaba los juzgados destinados a dirimir todas las causas criminales que tuvieran como marco territorial el perímetro de la ciudad y buena parte de la provincia. Existían dos accesos: el del juzgado de guardia, que daba a la calle Comercio y tenía restringida su entrada a funcionarios y profesionales, y la puerta principal, por cuyas cancelas accedía la plebe en masa. Ambas entradas las custodiaban unos guardias civiles antipatiquísimos, de lo más tosco que haya podido dar el benemérito Cuerpo. Junto a esos agentes dormitaban un scanner y un arco detector de metales que raro era el día que funcionaban —la norma era lo contrario justamente—, un poco a tono con el edificio, ya que también resultaba muy extraño que los ascensores no se encallaran a mitad de trayecto o que las máquinas de refrescos y café no se tragaran las monedas sin dar nada a cambio. Aquel edificio era un poco la metáfora de la justicia que en su interior se decía administrar y de los procedimientos judiciales tramitados en cada juzgado: algo fallaba siempre y pocas cosas funcionaban bien, subyaciendo un acuerdo casi tácito entre todas las partes implicadas para que los asuntos no fuesen tramitados con la necesaria celeridad. Entre las grietas del tinglado, siempre había un abogado dispuesto a introducirse para sacar del infierno a su cliente. Tan sólo era cuestión de tiempo.

Los pasillos, largos y oscuros, sin apenas ventanas que comunicaran con el exterior, se veían invadidos de buena mañana por las diferentes tribus que pululaban por el edificio. Guapas funcionarias que adherían a sus llamativas blusas enormes expedientes judiciales como si fueran adolescentes colegialas, representantes de los sindicatos que se pasaban el día recorriendo las secretarías para denunciar ante sus acólitos las penosas condiciones de trabajo que éstos habían de soportar, y sobre todo

mucho ciudadano despistadísimo que a cada paso preguntaba por la exacta ubicación de la oficina judicial donde había sido llamado a comparecer. A las puertas de cada juzgado no resultaba difícil contemplar a funcionarios charlando animadamente y a abogados togados a quienes rodeaban sus temerosos clientes en busca de una explicación acerca de las situaciones procesales de familiares, amigos o de ellos mismos. A menudo esos abogados, en el devenir de sus disquisiciones, pronunciaban con cierta solemnidad palabras tales como *condena* o *prisión*, y entonces los círculos se estrechaban en torno a ellos y se comenzaba a respirar cierta angustia colectiva.

Pero entre tanto ser anónimo y vulgar, uno comenzaba poco a poco a individualizar. Pronto me di cuenta de que cada mañana rodaba por aquellos pasillos un material literario de primer orden, gentes en quienes resultaba complicado discernir la fina línea que separa la persona del personaje, especímenes abocados a historias y destinos que difícilmente uno podría situar con claridad en el plano de la invención o en el de la realidad. En sus ojos, en sus voces y hasta en sus silencios navegaban historias, argumentos y tramas inverosímiles por lo que de ficción tenían y atroces por lo que de real podían ser capaces de atesorar. Quien asumiera el riesgo de profundizar en ellos y querer explicarlos, asumía también el peligro no sólo de no llegar a ser creído, sino también de no creer él mismo lo que estaba contando.

De entre todos aquellos personajes cuya vida parecía una gran ficción, muy pronto suscitaría mi curiosidad Luis Pascual Estevill, un magistrado que durante tres décadas había ejercido con fortuna como abogado mercantilista y al que por aquellos días no resultaba raro verle al asalto de las páginas judiciales de los diarios protagonizando la instrucción de célebres casos de delincuencia económica. Estevill no era —y eso uno lo comprobaba con sólo cruzárselo por los pasillos— un juez al uso, quizá porque tampoco era un tipo que tuviera mucho que ver con el común de los individuos. Vestido siempre con trajes oscuros y caros, abrigos largos marca Loden, corbata y pañuelo a la altura del pecho haciendo juego y bufandas rojas de Furest, Conti o cualquier otra sastrería cara de la Diagonal, solía llevar adherido a las comisuras de sus labios un Montecristo nº 1 y conquistar la ciudad a bordo de arrolladores co-

chazos como un Jaguar oscuro o un Mercedes con matrícula suiza. Toda esa estética opulenta hacía de él un juez diferente, admirado por la abogacía y visto con algo más que escepticismo por el resto de sus compañeros. Pero quizá, lo que más le diferenciaba de estos últimos era su particular modo de llevar a cabo las instrucciones judiciales.

Pascual Estevill había accedido a la judicatura a través del *cuarto turno*, un sistema que convertía en jueces a abogados y otros juristas con buen currículum, y que no era demasiado bien visto por los jueces que habían llegado a serlo tras superar una dura oposición. Así, era frecuente oír hablar por aquellos pasillos de jueces de *pata negra* y de *pata blanca*, para diferenciar su origen vía oposición o su procedencia de entre *juristas de reconocido prestigio*, que así es como los denominaba la ley que establecía ese nuevo tipo de juez. Aunque la mayoría se preguntara que a qué profesional de verdadero prestigio, como abogados punteros o catedráticos de derecho penal, le interesaría verdaderamente abandonar una posición económica envidiable para ganar cuatrocientas mil pesetas al mes, eso sí, pudiendo ser tratado cada día de Señoría Ilustrísima, que a lo mejor ahí estaba la gracia. En el caso de Estevill, el tiempo respondería a esa pregunta. En el de los demás, la verdad es que no interesa demasiado.

Yo solía ver a Estevill a media mañana, en esa hora larga y casi perenne en que solía acaecer el vulgarmente llamado café administrativo, cuando los juzgados estaban vacíos y los bares de la zona de bote en bote, con los funcionarios dados a sus infusiones y los abogados y sus clientes ajustando minutas o regateando fianzas. Estevill solía acudir al Bellas Artes o al Mesón Castellano, bares en donde se le dispensaba un trato parecido al de un marqués con dinero, casi lindando con el vasallaje, a lo que él correspondía con generosas propinas y dejándose engatusar. Solía colocarse estratégicamente en ambos establecimientos; en el Bellas Artes a la entrada, para ser visto desde fuera a través de un vulgar ventanal de chiringuito de playa que asaltaba la vista de frente, y en el Castellano en las mesas que había frente a la barra, que congregaban al mayor número de gente y constituían paso obligado hacia el interior del local. Le acompañaban en esas tertulias de puro y café con leche abogados de trajes oscuros y camisas blanquísimas cuyos temibles rostros eran

capaces de hacer temblar al tribunal más veterano con sus miradas afiladas y su palabrería jurídica. Allí estaba uno bajito y engominado cuyo nombre no recuerdo que era un auténtico pelota de los magistrados en las vistas, y otro con la cara llena de granos que llevaba unas corbatas muy ridículas de cerditos copulando y patitos masturbándose, y también, cómo no, Piqué Vidal. Todos ellos, buenos amigos de Estevill entonces y deseosos de compartir foto con él en todo momento, lo abandonarían cuando comenzó su declive y hasta negarían haber tomado café en su compañía alguna vez. Pero por aquellos días escuchaban boquiabiertos sus peroratas en voz alta y le reían con grandes carcajadas sus chistes y chascarrillos, pese a la escasa gracia que aquél hombre poseía. Yo les observaba con el rabillo del ojo desde la barra, con mi humilde café acariciándome los labios y reflexionando muy seriamente sobre si algún día querría ser como ellos. Sentados alrededor de sus puros, sus tes y algún whisky, aquellos tipos parecían estar repartiéndose el mundo a partes iguales. Y el mundo entonces se asemejaba a una gran timba sobre cuyos ceniceros ellos aplastaban con firmeza las colillas de sus caros habanos, como queriendo así ratificar un poder sin límites.

Fueron aquellos los días de mayor gloria de Estevill. A ello colaboraron no sólo su evidente ansia de protagonismo en la instrucción de los más famosos sumarios de delitos económicos, sino sobre todo sus excelentes relaciones con la prensa, que acuñó para el personaje grandilocuentes sobrenombres como *el juez justiciero* o *el azote de la burguesía catalana*. La puerta de su juzgado parecía cada día la taquilla del Camp Nou en una noche de Copa de Europa. Fotógrafos, cámaras, micrófonos y multitud de cables conformaban una bruma de la que, de repente y como si de un número de ilusionismo se tratara, salía el bueno de Estevill, puro en ristre y bufanda roja envolviendo su cuello, saludando a todos, *hola chicos*, como la María Luisa Seco de aquellos tiempos infantiles de Un globo, dos globos, tres globos. Solía haber noticias para todos, para ellos antes que para nadie, y ellos se lo agradecían rodeándole con sus micrófonos y sus luces pero sin tocarle, aguantando las embestidas del humo de su habano. Eso y no otra cosa debía ser la gloria.

Algunos días también le veía a la salida del edificio, yendo él a recoger su descapotable mal aparcado en connivencia con la Guardia Civil y

dispuesto yo a esperar algún autobús en la Ronda de San Pedro. En ocasiones nos mirábamos a la cara como se miran dos desconocidos que hacen habitualidad de ese desconocimiento, él serio y arrogante, muy seguro de sí mismo, y yo algo atribulado, supongo. Aquel tipo siempre me sugirió sentimientos encontrados que estaban a caballo entre la admiración y la repulsa. Luego, cuando desviaba mi vista hacia otro lado y sentía sus pasos firmes en busca de su coche, retenía en mi memoria el ademán de su rostro y me preguntaba si algún día llegaría a ser como él, y si así fuese, cuántas veces le tendría que poner el culo a la vida para que la vida me diese por detrás.

El absurdo pensamiento solía durarme, por lo general, lo mismo que el acelerón del cochazo de Estevill antes de rebasar en ámbar el primer semáforo.

LAS CONDICIONES DEL contrato con Pallars & Garriga no eran para tirar cohetes: ciento veinticinco mil pesetas al mes y un cincuenta por ciento de participación en las minutas de clientes que yo consiguiera para la firma. Era poco dinero, sobre todo si pensamos en la gran retahíla de gastos que mi estancia en la ciudad habría de suponer: ropa, comida, transporte y vivienda, sobre todo vivienda. Para mitigar este último gasto, a mi madre se le ocurrió la luminosa idea de que me instalara en casa del tío Juan, el hermano de Papá, que vivía en Barcelona con su familia desde hacía más de treinta años, prácticamente los mismos que mis padres en Madrid. Con este tío Juan, la relación de mis padres se limitaba a contadas llamadas telefónicas durante el año y al envío del preceptivo *christma* por Navidad, sobre todo durante los últimos diez años, en que ellos habían dejado de ir al pueblo en verano al morir los abuelos y no quedar allí nada que heredar. Pese a ello, el tío Juan arrastraba desde entonces una considerable deuda con mis padres, que se habían dedicado en exclusiva a cuidar del abuelo en los últimos años de vida de éste, sin que el otro hijo, el catalán, moviera un dedo por el viejo, como ya años antes hiciera igualmente con su madre.

La idea de irme a vivir a casa del tío Juan me pareció de pésimo gusto, entre otras cosas porque en nada ayudaba a mis ánimos de emanci-

pación, que se habían incrementado lo suyo tras conocer la noticia de que iría a trabajar a Barcelona. Hacía tiempo que tenía ganas de dejar la casa de los papás, por ellos y por mí, puede que sobre todo por mí, pero claro, de ahí a instalarme en casa de unos desconocidos, por muy parientes que fueran, era como salir de Málaga para ir a parar a Malagón. Cada vez que el tema salía a conversación en las horas previas a la partida, había discusión garantizada. Mi madre aseguraba entre lágrimas que bastante desgracia tenían ellos con quedarse solos —mis hermanos, creo que ya ha quedado dicho, habían ahuecado el ala hacía tiempo—, así que más tranquila se iba a quedar sabiendo que me instalaría en casa de alguien de la familia. Al final, y valorando sobre todo el ahorro económico que suponía, llegué a la conclusión de que la total autodeterminación es algo que cuesta bastante conseguir, y acepté firmar esa hipoteca con la condición —sólo conocida por mí mismo— de buscarme algún piso de alquiler en cuanto mi economía me lo pudiera permitir.

La familia de mi padre, originaria de un pueblo granadino llamado Guadix, repartió sus ánimos migratorios a finales de los años cincuenta del pasado siglo entre Madrid y Cataluña. Mi tío Juan, un año más pequeño que mi padre, había llegado a Barcelona tras atender el reclamo de un trabajo como peón para una pequeña constructora de Cornellá. Con el tiempo se hizo lampista —así se llaman en Cataluña a los que ejercen a un tiempo de electricista y fontanero—, y desde hacía más de diez años trabajaba por su cuenta como *técnico superior de instalaciones eléctricas*, o al menos eso proclamaban las rimbombantes tarjetas que se había hecho imprimir al efecto y que endosaba a todo aquél que se le pusiera a tiro. Se había casado con otra hija de emigrantes, gallegos en este caso, y tenían dos hijos, una chica de mi edad con la que yo había compartido juegos de toda clase en nuestros adolescentes veranos de Guadix, y un chico tres años más pequeño que yo. Vivían en un piso de Congreso, un barrio de viviendas relativamente humildes construido para conmemorar el congreso eucarístico celebrado en Barcelona a principios de los cincuenta.

Mi tío Juan, a quien yo había visto por última vez con su familia hacía diez años en una boda, era un tipo zafio y estirado al que definían a partes iguales su escasísimo sentido del humor y una bien desarrollada

fanfarronería. Mamá, para definirle, solía decir que era un gran trabajador, y yo siempre he creído que cuando de alguien sólo se predica esa bondad, malo. Con sus años de estancia en Cataluña se convertiría en un furibundo catalanista, incondicional devoto del President Pujol y fanático seguidor del Barça. Para la familia siempre fue el tío Juan, o simplemente Juanito, pero una oportuna visita al Registro Civil le había convertido de súbito en Joan, y desde ese momento comenzó a fastidiarle sobremanera ser llamado como en verdad acreditaba su partida bautismal. Cuando salía a conversación el tema de Andalucía o algo relacionado con los andaluces, él se apresuraba a desmarcarse y decía sentirse catalán por los cuatro costados. También era frecuente oírle sostener que los que en origen fueron sus paisanos eran buena gente pero algo dejados y holgazanes, con escaso ánimo de superación, sólo preocupados de vivir a base de subsidios y sin ningún interés por crear riqueza y multiplicarla.

Como resulta fácil de suponer, mi llegada a aquella casa no provocó elevadas dosis de entusiasmo entre sus moradores. Bien al contrario, yo creo que les hice la auténtica pascua. Me tenían allí porque no había otro remedio, o eso al menos deduje al ver las caras que uno a uno me pusieron el día que me presenté con mi maleta y mis cosas para hacerme cargo de mi nueva residencia. *No es que la casa sea pequeña, no, insistía el tío Juan a cada momento, pero como comprenderás, aquí cada uno tiene su espacio propio y no vamos a poder hacer maravillas.* Eso es algo que sólo se le dice a un intruso, que era lo que yo me sentía casi sin necesidad de que me lo recordaran.

La tía Manoli, la mujer del tío Juan, acostumbraba a hablar de su marido y todo lo a él concerniente con una pedantería que talmente parecía como si lo hiciera de un ministro o alguna personalidad descolante. No soy persona yo que suela considerar a la gente por la mayor o menor suerte de que haya gozado al encontrar pareja; cada uno, en este aspecto, se busca la vida como puede y se arregla con lo hallado. En el caso de mi tío Juan y mi tía Manoli, creo que había empate técnico porque, cada uno en su estilo, venían a resultar igual de estúpidos. La tía Manoli repartía el día entre la peluquería, el aerobio del gimnasio y las residuales labores domésticas, ya que ni el tío ni mis primos venían a

comer a casa y comenzaban a aparecer por allí casi entrada la noche. Era guapa, muy guapa, con un cuerpo impresionante que ella misma se encargaba de realzar con ropas ajustadas y hasta atrevidas para su edad. Iba siempre muy elegante, perfumadísima y enjoyada hasta los tuétanos, algo que no conseguía ocultar una cierta falta de clase que no había podido heredar de las señoras de las casas de Sarrià y Sant Gervasi donde durante muchos años estuvo sirviendo y limpiando. Siempre estaba morenísima, porque en cuanto despuntaba la primavera se pasaba las mañanas enteras haciendo top-less en la playa de Monsolís. Cuando el tío Juan se puso a trabajar por su cuenta y comenzaron a irle las cosas bien, ella dejó de trabajar porque mi tío era un poco moro y no quería tenerla fuera de casa todo el día, expuesta a quién sabe qué peligros y tentaciones. En eso yo creo que le salió el tiro por la culata, porque si algo deduje de mis primeras semanas de estancia en aquella casa fue que Manoli le engañaba con otro. Siempre que sonaba el teléfono, mi tía se apresuraba a descolgarlo y hasta en alguna ocasión la pude sorprender en conversaciones telefónicas que por su tono íntimo y hasta susurrante suscitaban no pocas dudas.

El primo Enrique, a quien en nuestros veranos infantiles de Guadix conocíamos primero como Quiquín y más adelante como Quique, ahora se hacía llamar Enric. *Primo, ya no soy un crío y aquí todos me conocen como el Enric*, me dijo uno de mis primeros días en aquella casa, como si su madurez y su catalanidad fuesen dos afluentes de su crecimiento como persona. Hasta llegó a enseñarme el carné de identidad con su nombre adaptado a los nuevos tiempos, con lo que pronto deduje que aquella familia era una entusiasta de las visitas al Registro Civil. Mi primo, por lo demás, no había conseguido en los estudios ir más allá de segundo de BUP y desde los dieciséis años trabajaba con su padre arreglando cañerías e instalando equipos de aire acondicionado. Sus tarjetas, que distribuía con similar generosidad a su progenitor, lo definían como *técnico adjunto de sistemas eléctricos*, lo que dejaba bien a las claras su falta de humildad y venía a constituir una prueba más de los inescrutables caminos de la genética.

Como dictaba la más pura lógica, me vi obligado a compartir habitación con el primo Enric. Tal circunstancia me dio la oportunidad de co-

nocerle más de cerca, ya que la diferencia de edad había lastrado nuestros contactos infantiles. Era el miembro más oscuro y huraño de toda la familia, raramente expresaba en voz alta sus opiniones, y de largo pasaba por ser el ejemplar más aburrido de aquella familia. Su habitación era un reducido cubículo lleno de cachivaches informáticos, maquetas de tanques y aviones y material pornográfico que tenía encuadernado en grandiosos volúmenes de tapas duras de color ámbar. Aquel chamizo carecía de la más elemental ventilación, ya que daba a la Avenida Meridiana y el ruido de coches y autobuses resultaba insoportable, de modo que se veía clausurado casi a perpetuidad. El resultado no era otro que una indescriptible atmósfera que mezclaba con atrocidad el olor a pies, el sudor de axilas y, para remate, los inclementes pedos nocturnos que a razón de dos o tres el bueno de Enric se tiraba cada jornada antes de dormirse como prólogo a su merecido descanso.

A mi prima Nuria siempre la había recordado durante todos esos años como la adolescente de incipientes pechos de los veranos de Guadix, en aquellos días en que uno descubriera de golpe el amor, el deseo, el tabaco, y de paso, todo el catálogo de reveses que la vida nos tiene preparados. Estaba bastante cambiada, puede que no tan bonita como entonces —o como mi memoria se empeñaba en evocarla—, pero su cuerpo asentado en la inevitable edad adulta aún convocaba reminiscencias de aquellos años de ansia y deseo sin freno. Era más recatada en el vestir que su madre, pero para mí su presencia aún transportaba esa atmósfera pecaminosa que había ocupado los pensamientos más impuros de mi pubertad. La bienvenida que me dispensó, educada pero en todo caso fría, estuvo a la altura del resto de miembros de su familia. Al principio pensé que no deseaba dar pistas a su gente acerca del hecho de que nunca fuésemos unos primos normales, sino algo más, pero con el paso de las semanas no atisé ni un gesto suyo de complicidad para conmigo. Parecía como si de ese modo quisiera borrar de golpe nuestros primeros besos furtivos en las cuevas, los baños nocturnos en el río descubriendo la naciente desnudez de nuestros inexpertos cuerpos, y hasta los primeros cigarrillos fumados a escondidas en las últimas filas del cine de verano, cogiéndonos las manos e intercambiando torpes besos. En ese gesto de consciente omisión de Nuria parecía querer trans-

lucirse cierto arrepentimiento por aquellos primeros descubrimientos, como si pensara que ahora, tras muchos años, el tiempo fuese a pasarle factura por ellos.

Yo con ella, y con el resto de miembros de aquella familia, como también con el resto de escenarios por los que pululaba cada día, permanecía a la expectativa. Algo que, sin querer, comenzaba a constituir una actitud mediante la cual luchar contra la incertidumbre de los días.

CADA CIUDAD ES DIFERENTE y cada ciudad, también, tiene quien la vigila y espía de una manera peculiar, con un estilo propio y personal, verificando que tanto los objetos como las personas permanecen en el sitio que les ha sido adjudicado. En Madrid despuntaban por aquellos años espías de alto copete que con sus estudiados movimientos oscilantes entre el secreto y la mentira eran capaces de remover los cimientos del Estado y poner en peligro la continuidad de un gobierno. Capaces asimismo de despojar al secreto del sentido que le daba carta de naturaleza y de disfrazarlo de certeza o impostura, según conviniera, para utilizarlo después, también, a voluntad de quien pagara mejor por desvelarlo.

En Barcelona, ciudad gremial y mercantilista donde las haya, funcionaban, todo lo más, agencias de información privilegiada que vendían informes confidenciales a empresas de comunicación, entidades bancarias y despachos de abogados. Esas agencias solían estar dirigidas por periodistas que en algún momento de sus atribuladas carreras en el mundo de la información habían bordeado el sensacionalismo y el género amarillo y que, seguramente hechizados por el escándalo y los dividendos que éste deja a su paso, lo habían decidido convertir en ingrediente fundamental de sus futuros profesionales. De antiguo es sabido que no todo cronista puede ganar el Pulitzer o el Larra, pero todos, sin excepción, tienen que comer cada día.

En Madrid, ya digo, estaban por entonces para asuntos de más grueso calado. Puede que influyera la capitalidad y todo lo que ésta conlleva, aunque la clave deba encontrarse en que la ciudad daba cobijo a la sede del CESID, unas siglas que con su mera pronunciación generaban

un huracán de temores y rumores. Quizá por eso, unos años después, aquél servicio secreto cambió de nombre, aunque no por ello consiguiera mudar su embrionario carácter de inexpugnable caserón que atesora los más inconfesables secretos de estado. En Barcelona, en cambio, deambulaban por la calle espías de gafas negras y bigotes postizos que, a la primera mujer bonita que tenían ocasión de camelar en algún local del decadente Paralelo, le revelaban que eran agentes del CESID. Justo lo que nunca haría un verdadero agente del CESID.

El año que llegué a Barcelona, alguno de esos muchos espías de pacotilla hizo mal su trabajo y el sigilo que siempre debe presidir ciertos modos de proceder acabó por quebrarse. Es un poco lo que suele ocurrir en el derecho penal: cuando alguien habla de más, la máquina de los procesamientos y las imputaciones se pone a trabajar, de modo lento y renqueante si se quiere, pero de manera imparable también. El escándalo estaba servido y la policía, que llevaba algunos meses investigando sobre el particular, desmanteló una red de espionaje cuya dirección atribuyó, presuntamente, nada menos que al editor de *La Vanguardia*, don Javier Godó, a la sazón Conde del mismo apellido. Las investigaciones revelaban que los imputados habían intervenido teléfonos y colocado micrófonos en determinados despachos con el fin de espiar a directivos del grupo periodístico que por entonces componían el rotativo barcelonés y Antena 3 TV. De entrada y llegados a este punto, sería conveniente dilucidar por qué a los periódicos en Madrid se les llama diarios y en Barcelona rotativos. Queda en el aire la complicada cuestión por si fuera menester entrar a resolverla más adelante.

Los responsables de esa supuesta red de espionaje habían ordenado seguimientos de altos ejecutivos del citado grupo de comunicación, a los que consideraban *antagonistas en sus actividades empresariales* (sic). La supuesta red de espionaje era de lo más heterogéneo, pues en ella había antiguos miembros del CESID, ex-guardias civiles, confidentes policiales, soplones del más variado talle y hasta algún viejo infiltrado de la banda terrorista ETA en varias de sus versiones. También contaba con un par de antiguos empleados de Telefónica, pero de los de antes, a quienes uno inevitablemente se figuraba con el mono azul de trabajo y gorras de visera con publicidad de La Casera, recordando un poco la

caduca estética de Pepe Gotera y Otilio. Estos dos tipos, cuando fueron llamados a declarar en la fase instructora del proceso, sostuvieron en su descargo que jamás habían colocado un micrófono en los despachos de los ejecutivos de Godó, sino simples marcapasos. Marcapasos, añadían, cuyo sentido era el de hacer recuento de los pasos telefónicos consumidos en esos despachos. Un extraño caso de doble lealtad: a la empresa que les pagaba y a aquella otra para la que anteriormente habían trabajado.

El curioso grupo, formado por una docena de personas, pertenecía —también de un modo presunto— al servicio de seguridad de Javier Godó, que ya digo que era Conde de lo mismo y ahora añadiré que tenía nombre de torneo de tenis del circuito internacional. Godó era un señor con la típica apariencia del secundario de película musical americana de los años cuarenta. Chaparrete, enjuto, casi inexpresivo, se exhibía en sus comparecencias públicas rodeado de un considerable contingente de escoltas que prácticamente lo hacían invisible a los objetivos luminosos de los medios de comunicación. Pero de entre el grupo que se hacía cuidado de su seguridad destacaban dos tipos inclasificables que pasaban casi tan desapercibidos como él: Fernando Rodríguez y Mikel Lejarza.

Fernando Rodríguez González era un antiguo coronel del CESID y todos le conocían en el mundillo del chivateo y la confidencia con el sobrenombre de Romeo, un apelativo que, la verdad, no venía demasiado a cuento. Dejando al margen la entrañable historia de Capuletos y Montescos, se ha de convenir que cuando un país llama Romeo a uno de sus primeros espías, estamos hablando de un país a la deriva, pero en fin. Este Romeo, nada más pasar a la reserva tras dejar los hábitos militares, comenzó a trabajar para los servicios de seguridad del Conde de Godó, a quien ya conocía de su época de funcionario del CESID. Romeo, pues, era un tipo previsor, pues ya antes de dejar el servicio activo se había buscado la vida para cuando llegara el siempre complicado retiro. Quien ya no sería tan previsor sería su antigua empresa, el CESID, ya que pese a haberle hecho firmar el día de su cese un documento en el que aseguraba no conservar ningún tipo de información clasificada perteneciente al Servicio, ahora le acusaba de sustraer nada menos que dieciséis dos-

siers confidenciales. Romeo, tal vez atacado por el galdosiano arrebatado del cesante, siempre negó que esa firma la hubiese estampado él, como también negaría su implicación en unas escuchas telefónicas sufridas por el Fiscal-Jefe de Barcelona y algunos políticos de la izquierda catalana. Un buen elemento este Romeo.

Pero sin lugar a dudas el tipo más curioso de toda esta historia era Mikel Lejarza, que oficialmente se llamaba Miguel Ruiz y oficiosamente de muy diversas y variadas maneras, aunque si alguno de sus apelativos ganaría celebridad sería el de *El Lobo*, sobre todo desde que a principios de los setenta entrara a formar parte del SECED, antecedente inmediato del CESID. El Centro lo reclutó para recabar información acerca de ETA, una organización que iba creciendo imparablemente en atentados y número de miembros. Hasta ese momento se le conocen unos estudios de Bellas Artes inconclusos y su militancia en organizaciones parroquiales que promovían misas de juventud cantadas y rifas de lotes gastronómicos para sufragar los arreglos de la fachada de la iglesia del pueblo. *Estaba acostumbrado a hacer cosas para los demás*, confesaría en una entrevista en la época en que empezó a curtirse su mito. Por eso tal vez se hizo espía.

Su origen vasco y su conocimiento del euskera facilitaron a *El Lobo* su introducción en el entorno de ETA con relativa facilidad. Ruiz era un gran malabarista de fisonomías y podía cambiar de aspecto físico varias veces en poco tiempo, lo que le resultó de gran utilidad para desarticular varios comandos terroristas y facilitar un centenar de detenciones. Ahora, sabiendo de su implicación hasta los tuétanos en el asunto de las escuchas, nuestro héroe se había embarcado en una profundísima crisis de identidad que quedaría certificada por sus palabras al juez de instrucción en su primera declaración: *Ya no sé ni quién soy*. De lo peorcito que un hombre puede decir de sí mismo.

Lo cierto es que *El Lobo* había salvado la vida en no pocas ocasiones, incluso hasta teniéndose que guarecer de las balas de la propia policía. Según declaraciones propias, él solito evitó el secuestro de Don Juan de Borbón, el Conde de Barcelona, en el Principado de Mónaco durante el año 1974. Y hasta contempló con sus propios ojos sin poder hacer nada cómo tres pobres gallegos a los que un comando de ETA confun-

dió con policías fueron secuestrados por los terroristas y torturados, sacándoles los ojos con destornilladores. Una cosa atroz este *Lobo*.

Destapado el asunto de las escuchas, quedaba bien poco de aquél héroe que con su sagacidad había hecho temblar los cimientos de la organización terrorista más sanguinaria de nuestra historia. El intrépido espía se había convertido en un soplancete dado a la chapuza más mostrenca y a la confidencia más banal. De los viejos tiempos nos quedaba ahora la imagen de un tipo sin rostro al que rodeaba un enorme dispositivo de seguridad cada vez que acudía a declarar a los juzgados de la calle Almogávers. Alguien que, recordando a esos cruentos enemigos de ETA que un día combatió y cuya gesta ahora nadie valoraba en su justo término, invocaba desde las páginas de ABC: *Vosotros matasteis y ahora podéis ser honrados ciudadanos y hasta honorables políticos. Yo, como bien dice el nombrecito que me pusieron como fatídico vaticinio, seguiré errante en solitario el resto de mis días.*

Verdaderamente entrañable.

PALLARS & GARRIGA Advocats Associats, tenía su sede en un edificio de la Diagonal cercano a la Plaza Macià. Para ser alguien en Barcelona en el mundo de la abogacía, al menos por entonces, había que tener despacho abierto en Diagonal, Rambla de Cataluña o Paseo de Gràcia. El resto de emplazamientos, incluidos los cercanos al Palacio de Justicia o a la sede de los juzgados, eran considerados de transición y, en todo caso, tenidos por periféricos.

En Pallars & Garriga yo era en esos momentos el último de la fila, el que hacía el número cincuenta y tres de la larga lista de abogados de que se componía su directorio. Ocupábamos ocho de las doce plantas del inmueble, y cada una de dichas plantas estaba dedicada a un departamento diferente. A mí me asignaron al área de derecho penal y criminología, tal vez a causa de mis buenas calificaciones en Penal y Procesal Penal durante la carrera y al indudable prestigio que en el mundo jurídico gozaban ambos departamentos de mi Facultad, aunque a lo mejor fue porque era allí donde tenían en ese momento el hueco. Fuese por lo que fuese, nunca se me ocurrió preguntar por las razones de dicha adscripción.